

**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD PRESTADORA
DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO GRAU S.A.**

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 036-2024-OCI/3470-SCC

CONTROL CONCURRENTE
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO
GRAU S.A.
PIURA, PIURA, PIURA

**“ADQUISICIÓN PARA REPOSICIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO
PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE
PIURA - CASTILLA Y VEINTISÉIS DE OCTUBRE, DE CUATRO (4)
INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL,
DE REHABILITACIÓN Y DE REPOSICIÓN (IOARR) DE LA EPS
GRAU S.A.- ÍTEM 2, CUI N.° 2595016”**

**HITO DE CONTROL N° 4: EJECUCIÓN CONTRACTUAL -
INSTALACIÓN DE EQUIPOS**

**PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL HITO DE CONTROL:
DEL 7 DE FEBRERO AL 28 DE MAYO DE 2024**

TOMO I DE I

PIURA, 5 DE JUNIO DE 2024

INFORME DE CONTROL CONCURRENTE
N° 036-2024-OCI/3470-SCC

“ADQUISICIÓN PARA REPOSICIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE PIURA - CASTILLA Y VEINTISÉIS DE OCTUBRE, DE CUATRO (04) INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REHABILITACIÓN Y DE REPOSICIÓN (IOARR) EN LA EPS GRAU S.A.- ÍTEM 2, CUI N.° 2595016”

HITO DE CONTROL N° 4: EJECUCIÓN CONTRACTUAL - INSTALACIÓN DE EQUIPOS

ÍNDICE

	N° Pág.
I. ORIGEN	1
II. OBJETIVOS	1
2.1. Objetivo general	1
2.2. Objetivo específico	1
III. ALCANCE	2
IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL	2
V. SITUACIONES ADVERSAS	5
1. EN VISITA DE INSPECCIÓN, SE ADVIRTIÓ, QUE CONTRATISTA NO HA CONCLUIDO LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS DE BOMBEO, EN LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES DEL ÍTEM 2, PESE A HABERSE CONCLUIDO EL PLAZO CONTRACTUAL, SITUACIÓN QUE CONLLEVA A INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, QUE PODRÍA GENERAR LA APLICACIÓN DE PENALIDADES POR INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTRACTUALES PONIENDO EN RIESGO EL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN.	5
VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL	8
VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	9
VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES	9
IX. CONCLUSIÓN	9
X. RECOMENDACIONES	9
APÉNDICE n.° 1	11
APÉNDICE n.° 2	12
APÉNDICE n.° 3	14



Firmado digitalmente por
PINTO CHONG Martin Eduardo
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 15:31:20 -05:00



Firmado digitalmente por
FARFAN MORALES Manuel
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 14:18:25 -05:00

INFORME DE CONTROL CONCURRENTE

N° 036-2024-OCI/3470-SCC

ADQUISICIÓN PARA REPOSICIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE PIURA- CASTILLA Y VEINTISÉIS DE OCTUBRE, DE CUATRO (04) INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REHABILITACIÓN Y DE REPOSICIÓN (IOARRR) EN LA EPS GRAU S.A.- ÍTEM 2, CUI N.° 2595016”

HITO DE CONTROL N° 4: EJECUCIÓN CONTRACTUAL - INSTALACIÓN DE EQUIPOS

I. ORIGEN

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por el Órgano de Control Institucional de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A., mediante el Oficio n.° 012-2023-CG/OC3470 de 9 de enero de 2024, registrado en el Sistema de Control Gubernamental - SCG con la orden de servicio n.° 3470-2024-038, en el marco de lo previsto en la Directiva n.° 013-2022-CG/NORM¹ “Servicio de Control Simultáneo” aprobada mediante Resolución de Contraloría n.° 218-2022-CG, de 30 de mayo de 2022 y modificatorias.

II. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

Determinar si el procedimiento de selección y la ejecución del Ítem n.° 2 de la “Adquisición para reposición de equipos de bombeo para implementar el sistema de alcantarillado de Piura - Castilla y Veintiséis de Octubre, de cuatro (04) inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de posición (IOARR) en la EPS Grau S.A.”, se efectúa de acuerdo a lo establecido en la normativa, especificaciones técnicas y estipulaciones contractuales.

2.2. Objetivo específico

Determinar si la ejecución contractual del ítem n.° 2 de la “Adquisición para reposición de equipos de bombeo para implementar el sistema de alcantarillado de Piura - Castilla y Veintiséis de Octubre, de cuatro (04) inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de posición (IOARR) en la EPS Grau S.A.”, se efectúa de acuerdo a lo establecido en la normativa, especificaciones técnicas y estipulaciones contractuales.



Firmado digitalmente por
PINTO CHONG Martín Eduardo
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 15:31:20 -05:00



Firmado digitalmente por
FARFAN MORALES Manuel
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 14:18:25 -05:00

1 6. DISPOSICIONES GENERALES

6.1 Servicio de Control Simultáneo

“(…)

La Contraloría define los alcances de sus intervenciones a través del Servicio de Control Simultáneo, con base en su autonomía funcional y los criterios que estime pertinentes; en ningún caso conlleva a la injerencia en los procesos de gestión, no supone la conformidad de los actos a cargo de la administración de la entidad o dependencia, ni limita el ejercicio de otros servicios de control gubernamental por parte de los órganos conformantes del Sistema.

El Servicio de Control Simultáneo no paraliza la continuidad del proceso en curso objeto de control; tampoco se requiere de pronunciamiento previo o validación por parte de la Contraloría o de cualquier otro órgano del Sistema, para adoptar decisiones o efectuar acciones de gestión, las cuales son de exclusiva competencia de la entidad o dependencia”.

Control Concurrente a la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A.

Adquisición para reposición de equipos de bombeo para implementar el sistema de alcantarillado de Piura - Castilla y Veintiséis de Octubre, de cuatro (04) inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de reposición (IOARR) en la EPS GRAU S.A.- ÍTEM 2, CUI N.° 2595016”.

III. ALCANCE

El Control Concurrente se desarrolló al hito de control n.° 4 denominado: Ejecución contractual - instalación de equipos, para la ejecución del ítem n.° 2 de la “Adquisición para reposición de equipos de bombeo para implementar el sistema de alcantarillado de Piura - Castilla y Veintiséis de Octubre, de cuatro (04) inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de posición (IOARR) en la EPS Grau S.A.”, y que ha sido ejecutado de 28 de mayo al 3 de junio de 2024, en el distrito de Veintiséis de Octubre, provincia de Piura y departamento de Piura.

IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL

El 20 de octubre de 2023, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a través de la Resolución Ministerial n.° 449-2023-VIVIENDA, resolvió:

*“Artículo 1.- Transferencia financiera a favor de la EPS GRAU S.A.
Autorizar la transferencia financiera del Pliego 037: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento hasta por la suma de S/ 7 254 558.99 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 99/100 SOLES), en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, a favor de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau Sociedad Anónima (EPS GRAU S.A), para financiar la ejecución, supervisión y liquidación de cuatro (04) Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR), conforme se detalla el Anexo que forma parte de la presente Resolución Ministerial”*

Asimismo, el anexo de dicha Resolución Ministerial estableció las IOARR en las cuales se destinaría los fondos transferidos, estableció lo siguiente:

Imagen n.° 1
Estructura de Financiamiento del Proyecto

N°	ENTIDAD HABILITADA	CUI N°	DENOMINACIÓN	MONTO A HABILITAR S/
1	Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau Sociedad Anónima – EPS GRAU S.A.	2594872	ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO CBAR ANTIGUA LAS DALIAS EN A.H. LAS DALIAS DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	1,078,778.30
2		2595090	ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO CBAR PRIMAVERA NUEVA EN URB. LA PRIMAVERA, CBAR EL INDIO EN A.H. EL INDIO, CBAR MIRAFLORES EN URB. MIRAFLORES NORTE Y CBAR GONZALES PRADA EN A.H. GONZALES PRADA DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	3,782,588.31
3		2594986	ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO CBAR IGNACIO MERINO EN URB. IGNACIO MERINO DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	1,095,003.18
4		2595016	ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO CBAR SUR MEDIO EN A.H. ENRIQUE LÓPEZ ALBUJAR, CBAR ALMIRANTE GRAU EN A.H. ALMIRANTE MIGUEL GRAU Y CBAR PAREDES MACEDA EN A.H. PAREDES MACEDA DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	1,298,189.20
TOTAL				7,254,558.99

Fuente: Anexo de la Resolución Ministerial n.° 449-2023-VIVIENDA de 20 de octubre de 2023

Es decir que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento transfirió a favor de la EPS Grau S.A, la suma de S/ 7 254 558,99, los cuales financiarían 4 IOARR.

Es así que, el 10 de noviembre de 2023, la Entidad Prestadora de Servicios Grau S.A., en adelante “la Entidad”, publicó la convocatoria para el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada n.° AS-DU-032-2023-SM-18-2023-EPS GRAU S.A.-¹², cuyo listado de ítems se detalla a continuación:

² Adjudicación Simplificada n.° AS-DU-032-2023-SM-18-2023-EPS GRAU S.A.-1 para la “Adquisición para reposición de equipos de bombeo para implementar el sistema de alcantarillado de Piura - Castilla y Veintiséis de Octubre, de cuatro (04) inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de posición (IOARR) en la EPS Grau S.A”

Control Concurrente a la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A.
Adquisición para reposición de equipos de bombeo para implementar el sistema de alcantarillado de Piura - Castilla y Veintiséis de Octubre, de cuatro (04) inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de reposición (IOARR) en la EPS GRAU S.A.- ÍTEM 2, CUI N.° 2595016”.



Firmado digitalmente por
PINTO CHONG Martin Eduardo
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 15:31:20 -05:00



Firmado digitalmente por
FARFAN MORALES Manuel
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 14:18:25 -05:00

Imagen n.º 2
Listado de ítems del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada
n.º AS-DU-032-2023-SM-18-2023-EPS GRAU S.A.-1

1 - ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO CBAR ANTIGUA LAS DALIAS EN A.H. LAS DALIAS DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA					
Codigo CUBSO:		4015151300368981	Cantidad: 3 - Unidad	Reserva Para MYPE: SI Paquete: NO	
Denominación del Bien o Servicio Común		Valor Referencial/Estimado Total		1078778.30 Soles	Estado: Desierto
 Acciones					
Postor	MYPE	Ley de promoción de la Selva	Bonificación colindante (Contratación fuera de provincia de Lima y Callao)	Cantidad adjudicada	Monto adjudicado
No se encontraron Datos					
2 - ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO CBAR SUR MEDIO EN A.H. ENRIQUE LÓPEZ ALBÚJAR, CBAR ALMIRANTE GRAU EN A.H. ALMIRANTE MIGUEL GRAU Y CBAR PAREDES MACEDA EN A.H. PAREDES MACEDA DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA					
Codigo CUBSO:		4015151300391468	Cantidad: 7 - Unidad	Reserva Para MYPE: SI Paquete: NO	
Denominación del Bien o Servicio Común		Valor Referencial/Estimado Total		1298189.20 Soles	Estado: Desierto
 Acciones					
Postor	MYPE	Ley de promoción de la Selva	Bonificación colindante (Contratación fuera de provincia de Lima y Callao)	Cantidad adjudicada	Monto adjudicado
No se encontraron Datos					
3 - ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO CBAR IGNACIO MERINO EN URB. IGNACIO MERINO DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA					
Codigo CUBSO:		4015151300391468	Cantidad: 3 - Unidad	Reserva Para MYPE: SI Paquete: NO	
Denominación del Bien o Servicio Común		Valor Referencial/Estimado Total		1095003.18 Soles	Estado: Desierto
 Acciones					
Postor	MYPE	Ley de promoción de la Selva	Bonificación colindante (Contratación fuera de provincia de Lima y Callao)	Cantidad adjudicada	Monto adjudicado
No se encontraron Datos					
4 - ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO CBAR PRIMAVERA NUEVA EN URB. LA PRIMAVERA, CBAR EL INDIJO EN A.H. EL INDIJO, CBAR MIRAFLORES EN URB. MIRAFLORES NORTE Y CBAR GONZALES PRADA EN A.H. GONZALES PRADA DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA					
Codigo CUBSO:		4015151300391468	Cantidad: 10 - Unidad	Reserva Para MYPE: SI Paquete: NO	
Denominación del Bien o Servicio Común		Valor Referencial/Estimado Total		3782587.32 Soles	Estado: Desierto
 Acciones					
Postor	MYPE	Ley de promoción de la Selva	Bonificación colindante (Contratación fuera de provincia de Lima y Callao)	Cantidad adjudicada	Monto adjudicado
No se encontraron Datos					

Fuente: SEACE, sitio Web: <https://prod2.seace.gob.pe/seacebus-uiwd-pub/fichaSeleccion/fichaSeleccion.xhtml>

Siendo que en la primera convocatoria los 4 ítem del procedimiento de selección, quedaron desiertos.

Posteriormente, el 30 de noviembre de 2023, la Entidad publicó la convocatoria, por segunda oportunidad³ adjudicando los ítems 1 y 3, resultando que, tanto el ítem 2 como el ítem 4 quedaron desiertos. Es así que, el 27 de diciembre de 2023, la Entidad publicó la tercera convocatoria del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada n.º AS-DU-032-2023-SM-18-2023-EPS GRAU S.A.-3.

A continuación, en la siguiente imagen, se muestra el detalle de la publicación de cada una de las convocatorias del procedimiento de selección:



Firmado digitalmente por
PINTO CHONG Martin Eduardo
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 15:31:20 -05:00



Firmado digitalmente por
FARFAN MORALES Manuel
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 14:18:25 -05:00

³ Adjudicación Simplificada n.º AS-DU-032-2023-SM-18-2023-EPS GRAU S.A.-2.

Control Concurrente a la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A.

Adquisición para reposición de equipos de bombeo para implementar el sistema de alcantarillado de Piura - Castilla y Veintiséis de Octubre, de cuatro (04) inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de reposición (IOARR) en la EPS GRAU S.A.- ÍTEM 2, CUI N.º 2595016".

Imagen n.º 3
Procedimientos de selección convocados 4 IOARR

Códigos SHIP												
N°	Nombre o Sigla de la Entidad	Fecha y Hora de Publicación	Nomenclatura	Reiniciado Desde	Objeto de Contratación	Descripción de Objeto	Código SHIP	Código Único de Inversión	Valor Referencial Valor Estimado	Moneda	Versión SEACE	Acciones
1	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO GRAU S.A.	27/12/2023 19:40	AS-DU-032-2023-SM-18-2023-EPS GRAU S.A.-3		Bien	CONTRATACIÓN DE REPOSICIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE PIURA; CASTILLA Y VEINTISÉIS DE OCTUBRE, DE CUATRO (04) INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REHABILITACIÓN Y DE REPOSICIÓN (IOARR) EN LA EPS GRAU S.A.			5,080,776.52	Soles	3	 
2	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO GRAU S.A.	30/11/2023 18:12	AS-DU-032-2023-SM-18-2023-EPS GRAU S.A.-2		Bien	CONTRATACIÓN DE REPOSICIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE PIURA; CASTILLA Y VEINTISÉIS DE OCTUBRE, DE CUATRO (04) INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REHABILITACIÓN Y DE REPOSICIÓN (IOARR) EN LA EPS GRAU S.A.			7,254,558.00	Soles	3	 
3	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO GRAU S.A.	10/11/2023 19:05	AS-DU-032-2023-SM-18-2023-EPS GRAU S.A.-1		Bien	CONTRATACIÓN DE REPOSICIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE PIURA; CASTILLA Y VEINTISÉIS DE OCTUBRE, DE CUATRO (04) INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN, DE AMPLIACIÓN MARGINAL, DE REHABILITACIÓN Y DE REPOSICIÓN (IOARR) EN LA EPS GRAU S.A.			7,254,558.00	Soles	3	 

[Mostrando de 1 a 3 del total 3 - Página: 1 / 1]

1

2

3

15

Fuente: SEACE, sitio Web: <https://prod2.seace.gob.pe/seacebus-uiwd-pub/fichaSeleccion/fichaSeleccion.xhtml>

Es así que, mediante “Acta de otorgamiento de Buena Pro del proceso de selección AS DU 032-2023 N° 018-2023-EPS GRAU SA-GG-3° convocatoria, Adquisición para la “Adquisición para reposición de equipos de bombeo para implementar el sistema de alcantarillado de Piura - Castilla y Veintiséis de Octubre, de cuatro (04) inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de posición (IOARR) en la EPS Grau S.A. (Ítem 2 y 4)”, de 15 de enero de 2024, la Entidad, otorgó la buena pro a la empresa Hidrostal S.A., en adelante “el Contratista”, siendo que para el Ítem 2, un monto de S/1 298 000,00, conforme se aprecia en la siguiente imagen:

Imagen n.º 4
Otorgamiento de la Buena Pro, Ítem 2

Calificación de Oferta

Requisitos de calificación	POSTOR	CUMPLIMIENTO	ESTADO
Experiencia del Postor en la Especialidad	HIDROSTAL SA	Cumple	Califica
Experiencia del personal clave	HIDROSTAL SA	Cumple	Califica

La oferta del postor HIDROSTAL SA, en el ÍTEM 2 queda calificada.

El Comité de Selección otorga la Buena Pro al Postor HIDROSTAL SA, por el monto de S/. 1'298,000.00 en el ÍTEM 2.

Fuente: Acta de otorgamiento de Buena Pro del proceso de selección AS DU 032-2023 N° 018-2023-EPS GRAU SA-GG-3° convocatoria, de 15 de enero de 2024.

Tal es así que, el 24 de enero de 2024, la Entidad y el Contratista, suscribieron el Contrato n.º 006-2024-EPS GRAU S.A. 100-AT, en adelante “el contrato”, cuyo objeto es la “Adquisición para reposición de equipos de bombeo para implementar el sistema de alcantarillado de Piura - Castilla y Veintiséis de Octubre, de cuatro (04) inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de reposición (IOARR) en la EPS Grau S.A. - ÍTEM 2 e ÍTEM 4”, por un monto total de S/5 078 500,52, con un plazo de ejecución de 111 días calendario para el Ítem 2 y 111 días calendario para el Ítem 4. Siendo el detalle del monto total como sigue:

Control Concurrente a la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A.

Adquisición para reposición de equipos de bombeo para implementar el sistema de alcantarillado de Piura - Castilla y Veintiséis de Octubre, de cuatro (04) inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de reposición (IOARR) en la EPS GRAU S.A.- ÍTEM 2, CUI N.º 2595016”.



Firmado digitalmente por
PINTO CHONG Martín Eduardo
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 15:31:20 -05:00



Firmado digitalmente por
FARFAN MORALES Manuel
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 14:18:25 -05:00

Imagen n.º 5

Cláusula Tercera: "Monto Contractual del Contrato n.º 006-2024-EPS GRAU S.A. 100-AT"

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a S/. 5'078,500.52, que incluye todos los impuestos de Ley. De acuerdo al siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	PRECIO UNITARIO EN SOLES	PRECIO TOTAL EN SOLES
2	1 - ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO CBAR SUR MEDIO EN A.H. ENRIQUE LÓPEZ ALBÚJAR, CBAR ALMIRANTE GRAU EN A.H. ALMIRANTE MIGUEL GRAU Y CBAR PAREDES MACEDA EN A.H. PAREDES MACEDA DISTRITO DE VEINTISEIS DE OCTUBRE, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA	UNID.	7	355,333.33	1'298,000.00
4	2 - ADQUISICION DE EQUIPO DE BOMBEO; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO CBAR PRIMAVERA NUEVA EN URB. LA PRIMAVERA, CBAR EL INDIO EN A.H. EL INDIO, CBAR MIRAFLORES EN URB. MIRAFLORES NORTE Y CBAR GONZALES PRADA EN A.H. GONZALES PRADA DISTRITO DE CASTILLA, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO PIURA.	UNID.	10	363,333.33	3'780,500.52
PRECIO TOTAL EN SOLES INCLUIDO IGV					5'078,500.52

Fuente: Cláusula Tercera: "Monto Contractual", del Contrato n.º 006-2024-EPS GRAU S.A. 100-AT de 24 de enero de 2024

V. SITUACIONES ADVERSAS

De la revisión efectuada al hito de control n.º 4, denominado: Ejecución contractual - instalación de equipos, se ha identificado una (1) situación adversa que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la ejecución del ítem n.º 2 de la "Adquisición para reposición de equipos de bombeo para implementar el sistema de alcantarillado de Piura - Castilla y Veintiséis de Octubre, de cuatro (04) inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de reposición (IOARR) en la EPS Grau S.A.", en adelante la "IOARR", las cuales se exponen a continuación:

- 1. EN VISITA DE INSPECCIÓN, SE ADVIRTIÓ, QUE CONTRATISTA NO HA CONCLUIDO LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS DE BOMBEO, EN LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES DEL ÍTEM 2, PESE A HABERSE CONCLUIDO EL PLAZO CONTRACTUAL, SITUACIÓN QUE CONLLEVA A INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, QUE PODRÍA GENERAR LA APLICACIÓN DE PENALIDADES POR INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTRACTUALES PONIENDO EN RIESGO EL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN.**

El 28 de mayo de 2024, se realizó visitas de inspección a las tres (3) estaciones de bombeo de aguas residuales (CBAR), comprendidas en el ítem n.º 2 de la IOARR, advirtiéndose que el Contratista viene ejecutando trabajos de montaje de equipos de bombeo en una (1) sola estación de bombeo, denominada, la estación de bombeo de aguas residuales "CBAR Almirante Grau" ubicada en el asentamiento humano Almirante Miguel Grau, en el distrito de Veintiséis de Octubre, provincia y departamento de Piura. Mientras que, en las otras dos (2) estaciones de bombeo, denominadas, estaciones de bombeo de aguas residuales "CBAR Sur Medio" y "CBAR Paredes Maceda", la empresa Contratista, aún no ha iniciado los trabajos de montaje de los equipos de bombeo, a pesar de haberse concluido el plazo para ello, siendo que estos equipos aún se encuentran en local central de la EPS GRAU S.A. sito en el jirón La Arena s/n - urbanización Santa Ana, distrito y provincia de Piura, pendientes de



Firmado digitalmente por
PINTO CHONG Martin Eduardo
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 15:31:20 -05:00



Firmado digitalmente por
FARFAN MORALES Manuel
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 14:18:25 -05:00

su traslado a las indicadas estaciones de bombeo para su montaje, instalación y puesta en funcionamiento.

Toma Fotográfica n.º 1
Equipos de bombeo en el local central de la EPS GRAU S.A.



Fuente: Acta de Inspección Física n.º 17-2024-OCI/3470-SCC, de 28 de mayo de 2024.

A continuación, en la siguiente toma fotográfica se muestra dos (2) de los tres (3) equipos de bombeo adquiridos por la Entidad, que se encuentran en proceso de montaje e instalación en la estación de bombeo de aguas residuales “CBAR Almirante Grau”:

Toma Fotográfica n.º 2
Equipos de bombeo en proceso de montaje e instalación en la “CBAR Almirante Grau”



Fuente: Acta de Inspección Física n.º 17-2024-OCI/3470-SCC, de 28 de mayo de 2024.



Firmado digitalmente por
PINTO CHONG Martin Eduardo
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 15:31:20 -05:00



Firmado digitalmente por
FARFAN MORALES Manuel
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 14:18:25 -05:00

Cabe precisar que, respecto del plazo contractual, la cláusula quinta “Del plazo de la ejecución de la prestación”, del Contrato n.° 006-2024-EPS GRAU S.A. 100-AT⁴, establecía un plazo de “(...) 111 días calendario para el ÍTEM 2 (...), el mismo que se computa desde el día siguiente de recepcionadas las respectivas Órdenes de Compra”. Posteriormente, el 6 de febrero de 2024, la Entidad emitió la Orden de Compra n.° C00120240200011, siendo notificada al Contratista, el mismo 6 de febrero de 2024⁵.

En tal sentido, de acuerdo a lo dispuesto en la citada cláusula quinta, el plazo contractual debía concluir el 27 de mayo de 2024. No obstante, como ya se expuso en los párrafos anteriores, en la visita de inspección se constató que, al 28 de mayo de 2024, el Contratista no ha cumplido con la instalación de los equipos de bombeo en la “CBAR Almirante Grau” e incluso aún no iniciado el transporte de equipos para ser instalados en las estaciones de bombeo de aguas residuales “CBAR Sur Medio” y “CBAR Paredes Maceda”, situación que afecta el objetivo de la finalidad pública, conllevando a incumplimiento contractual, lo cual podría generar la aplicación de penalidades por incumplimiento de plazos, conforme a lo dispuesto en la cláusula décima tercera: “Penalidades” del Contrato n.° 006-2024-EPS GRAU S.A. 100-AT.

Por otro lado, sin perjuicio de lo indicado, es importante precisar, que hasta el día en que se realizó las visitas de inspección no se advierte documentación que sustente el incumplimiento contractual por parte del contratista.

Los hechos expuestos deben considerar lo establecido en la normativa siguiente:

- **Contrato n.° 006-2024-EPS GRAU S.A. 100-AT**, de 24 de enero de 2024, para la “Adquisición para reposición de equipos de bombeo para implementar el sistema de alcantarillado de Piura -Castilla y Veintiséis de Octubre, de cuatro (04) inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de reposición (IOARR) en la EPS Grau S.A - ÍTEM 2 e ÍTEM 4”:

“(...)

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

El plazo de ejecución del presente contrato es de 111 días calendario para el ÍTEM 2 y 111 días calendario para el ÍTEM 4, el mismo que se computa desde el día siguiente de recepcionadas las respectivas Órdenes de Compra.

“(...)

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato. LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad por mora} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

- ⁴ Contrato n.° 006-2024-EPS GRAU S.A. 100-AT de 24 de enero de 2024, cuyo objeto es la “Adquisición para reposición de equipos de bombeo para implementar el sistema de alcantarillado de Piura -Castilla y Veintiséis de Octubre, de cuatro (04) inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de reposición (IOARR) en la EPS Grau S.A - ÍTEM 2 e ÍTEM 4”
- ⁵ Cabe indicar que lo dispuesto en la Cláusula Quinta “Del plazo de la ejecución de la prestación” del Contrato n.° 006-2024-EPS GRAU S.A. 100-AT, contraviene lo dispuesto en la normativa de contrataciones, situación que fue advertida por la Comisión de Control, mediante Informe de Hito de Control n.° 012-2024-OCI/3470-SCC de 9 de febrero de 2024, siendo la situación adversa: “CLÁUSULA DEL CONTRATO CONSIDERA LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA COMO CONDICIÓN PARA EL COMPUTO DEL PLAZO CONTRACTUAL, LO CUAL NO SE AJUSTA A LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA DE CONTRATACIONES, ADEMÁS OCASIONA UN DESFASE Y DILATA EL INICIO DEL PLAZO CONTRACTUAL, PESE A SER CONVOCADO POR EMERGENCIA, GENERANDO EL RIESGO QUE SE EXTIENDA EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS DE BOMBEO Y CON ELLO EL RIESGO DE AFECTACIÓN AL SERVICIO DE SANEAMIENTO”.

Control Concurrente a la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A.

Adquisición para reposición de equipos de bombeo para implementar el sistema de alcantarillado de Piura - Castilla y Veintiséis de Octubre, de cuatro (04) inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de reposición (IOARR) en la EPS GRAU S.A.- ÍTEM 2, CUI N.° 2595016”.



Firmado digitalmente por
PINTO CHONG Martín Eduardo
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 15:31:20 -05:00



Firmado digitalmente por
FARFAN MORALES Manuel
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 14:18:25 -05:00

Donde:

$F = 0.25$ para plazos mayores a sesenta (60) días o;

$F = 0.40$ para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

(...)"

- **Decreto Supremo n.° 005-2020-VIVIENDA, que aprueba el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo n.° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, publicado el 26 de abril de 2020.**

Título II

COMPETENCIAS SECTORIALES, ORGANIZACIÓN DE PRESTADORES Y POLÍTICA DE INTEGRACIÓN

CAPITULO I

COMPETENCIAS Y FUNCIONES SECTORIALES

Artículo 4.- Rol del Estado en materia de los servicios de saneamiento

"4.1. Corresponde al Estado asegurar la prestación eficiente, sostenible y de calidad de los servicios de saneamiento desde el ejercicio de sus competencias y niveles de gobierno y en beneficio prioritario de la población".

Título III

DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO

CAPITULO I

CONSIDERACIONES GENERALES

Artículo 19.- Acceso de los servicios de saneamiento

"19.1. Toda persona, natural o jurídica, domiciliada dentro del ámbito de responsabilidad de un prestador de los servicios de saneamiento tiene derecho a que este le suministre los servicios que brinda, acorde con la presente ley, su reglamento y las normas aplicables.

19.2. Los prestadores de los servicios de saneamiento están obligados a prestar los servicios de saneamiento dentro de todo su ámbito de responsabilidad, con la finalidad de lograr la cobertura universal de los servicios de saneamiento".



Firmado digitalmente por
PINTO CHONG Martin Eduardo
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 15:31:20 -05:00

Por lo expuesto, se evidencia que el contratista no ha concluido los trabajos de instalación de los equipos de bombeo, en las estaciones de bombeo de aguas residuales del ítem 2, pese a haberse concluido el plazo contractual, situación que conlleva a incumplimiento contractual, que podría generar la aplicación de penalidades por incumplimiento de las disposiciones contractuales poniendo en riesgo el cumplimiento de la finalidad pública de la contratación.

VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL



Firmado digitalmente por
FARFAN MORALES Manuel
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 14:18:25 -05:00

La información y documentación que la Comisión de Control ha revisado y analizado durante el desarrollo del Control Concurrente al hito de control n.° 4, denominado: Ejecución contractual - instalación de equipos, se encuentra detallada en el Apéndice n.° 1.

Las situaciones adversas identificadas en el presente informe se sustentan en la revisión y análisis de la documentación e información obtenida por la Comisión de Control, la cual ha sido señalada en la condición y se encuentra en el acervo documentario de la Entidad.

VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS

Durante la ejecución del presente Control Concurrente, la Comisión de Control no ha emitido ningún Reporte de Avance ante Situaciones Adversas.

VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES

“No aplica”.

IX. CONCLUSIÓN

Durante la ejecución del Control Concurrente al hito de control n.º 4, denominado: Ejecución contractual - instalación de equipos, se ha advertido una (1) situación adversa que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del ítem n.º 2 de la “Adquisición para reposición de equipos de bombeo para implementar el sistema de alcantarillado de Piura- Castilla y Veintiséis de Octubre, de cuatro (04) inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de posición (IOARR) en la EPS Grau S.A.”

X. RECOMENDACIONES

1. Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad el presente Informe de Hito de Control, el cual contiene las situaciones adversas identificadas como resultado del Control Concurrente al hito de control n.º 4, denominado: Ejecución contractual - instalación de equipos, con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del ítem n.º 2 de la “Adquisición para reposición de equipos de bombeo para implementar el sistema de alcantarillado de Piura- Castilla y Veintiséis de Octubre, de cuatro (04) inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de posición (IOARR) en la EPS Grau S.A.”
2. Hacer de conocimiento al Titular de la Entidad, que debe comunicar a la Comisión de Control, en el plazo de cinco (5) días hábiles, las acciones preventivas o correctivas adoptadas o por adoptar respecto a las situaciones adversas contenidas en el presente Informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.



Firmado digitalmente por
PINTO CHONG Martín Eduardo
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 15:31:20 -05:00



Firmado digitalmente por
FARFAN MORALES Manuel
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 14:18:25 -05:00

Piura, 5 de junio de 2024



Firmado digitalmente por FARFAN
MORALES Manuel Antonio FAU
20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05-06-2024 14:18:54 -05:00

Manuel Farfán Morales
Supervisor



Firmado digitalmente por PINTO
CHONG Martín Eduardo FAU
20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05-06-2024 15:32:35 -05:00

Martín Pinto Chong
Jefe de Comisión



Firmado digitalmente por FARFAN
MORALES Manuel Antonio FAU
20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05-06-2024 14:19:18 -05:00

Manuel Farfán Morales
Jefe del Órgano de Control Institucional
de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A.
Contraloría General de la República

APÉNDICE n.º 1
DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL

1. EN VISITA DE INSPECCIÓN, SE ADVIRTIÓ, QUE CONTRATISTA NO HA CONCLUIDO LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS DE BOMBEO, EN LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES DEL ÍTEM 2, PESE A HABERSE CONCLUIDO EL PLAZO CONTRACTUAL, SITUACIÓN QUE CONLLEVA A INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, QUE PODRÍA GENERAR LA APLICACIÓN DE PENALIDADES POR INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTRACTUALES PONIENDO EN RIESGO EL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN

Apéndice n.º 1.1	Contrato n.º 006-2024-EPS GRAU S.A.-100-AT de 24 de enero de 2024.
Apéndice n.º 1.2	Acta de Inspección Física n.º 17-2024-OCI/3470-SCC, de 28 de mayo de 2024.



Firmado digitalmente por
PINTO CHONG Martin Eduardo
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 15:31:20 -05:00



Firmado digitalmente por
FARFAN MORALES Manuel
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 14:18:25 -05:00

APÉNDICE n.º 2
INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS

Hito de Control n.º 1: Informe de Hito de Control n.º 002-2024-OCI/3470-SCC de 16 de enero de 2024.

n.º	Situación Adversa	Documento de la Entidad sobre acciones adoptadas	Acciones preventivas y correctivas	Estado de la situación adversa
1	Especificaciones del equipamiento estipulado en el requerimiento del área usuaria no guardarían concordancia con el informe de estado situacional formulado también por el área usuaria, ni con el equipamiento actualmente instalado en las cámaras de bombeo de aguas residuales motivo del procedimiento de selección, lo cual conllevaría a que se sobredimensione el equipamiento requerido, generando el riesgo de afectar el servicio de saneamiento en las zonas en que se ubican las cámaras de bombeo	La Entidad no presentó las acciones adoptadas.	La Entidad no presentó las acciones adoptadas. A la fecha se ha evidenciado la extensión del plazo en la entrega de los bienes (hasta 23 d.c.).	No Corregida
2	Comité de selección acogió la consulta de un participante, relacionada a la reducción de grado de protección en los variadores de frecuencia, sin motivar dicha decisión, generando el riesgo de daños por agua y polvo en los variadores de frecuencia, con lo cual afectaría el correcto funcionamiento de las cámaras de bombeo de aguas residuales	La Entidad no presentó las acciones adoptadas.	La Entidad no presentó las acciones adoptadas. A la fecha se ha evidenciado la extensión del plazo en la entrega de los bienes (hasta 23 d.c.).	No Corregida



Firmado digitalmente por
 PINTO CHONG Martin Eduardo
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 05-06-2024 15:31:20 -05:00

Hito de Control n.º 2: Informe de Hito de Control n.º 009-2024-OCI/3470-SCC de 25 de enero de 2024.

n.º	Situación Adversa	Documento de la Entidad sobre acciones adoptadas	Acciones preventivas y correctivas	Estado de la situación adversa
1	En visita de inspección, la comisión de control advirtió que la Entidad no cuenta con personal asignado para el control y vigilancia de las	La Entidad no presentó las acciones adoptadas.	La Entidad no presentó las acciones adoptadas.	No Corregida



Firmado digitalmente por
 FARFAN MORALES Manuel
 Antonio FAU 20131378972
 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 05-06-2024 14:18:25 -05:00

Control Concurrente a la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A.
 Adquisición para reposición de equipos de bombeo para implementar el sistema de alcantarillado de Piura - Castilla y Veintiséis de Octubre, de cuatro (04) inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de reposición (IOARR) en la EPS GRAU S.A.- ÍTEM 2, CUI N.º 2595016".

n.º	Situación Adversa	Documento de la Entidad sobre acciones adoptadas	Acciones preventivas y correctivas	Estado de la situación adversa
	CBAR; situación que podría afectar la seguridad de las instalaciones y de los equipos instalados, así como de los equipos que se tiene previsto adquirir, lo cual pone en riesgo el servicio de saneamiento y la finalidad pública de la contratación.		A la fecha se ha evidenciado la extensión del plazo en la entrega de los bienes (hasta 23 d.c.).	
2	Entidad no cuenta con planos de las CBAR, con el detalle del tipo de conexiones, materiales y ubicación de los equipos electromecánicos a adquirir; situación que podría generar incertidumbre en la distribución de estos equipos, así como en su instalación y montaje, generando el riesgo que se afecte la puesta en servicio oportuno del sistema de saneamiento a la población beneficiada.	La Entidad no presentó las acciones adoptadas.	La Entidad no presentó las acciones adoptadas. A la fecha se ha evidenciado la extensión del plazo en la entrega de los bienes (hasta 23 d.c.).	No Corregida

Hito de Control n.º 3: Informe de Hito de Control n.º 012-2024-OCI/3470-SCC de 9 de febrero de 2024.

n.º	Situación Adversa	Documento de la Entidad sobre acciones adoptadas	Acciones preventivas y correctivas	Estado de la situación adversa
1	Cláusula del contrato considera la recepción de la orden de compra como condición para el computo del plazo contractual, lo cual no se ajusta a lo dispuesto en la normativa de contrataciones, además ocasiona un desfase y dilata el inicio del plazo contractual, pese a ser convocado por emergencia, generando el riesgo que se extienda el plazo para la entrega de los equipos de bombeo y con ello el riesgo de afectación al servicio de saneamiento.	La Entidad no presentó las acciones adoptadas.	La Entidad no presentó las acciones adoptadas. A la fecha se ha evidenciado la extensión del plazo en la entrega de los bienes (hasta 23 d.c.).	No Corregida



Firmado digitalmente por
PINTO CHONG Martín Eduardo
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 15:31:20 -05:00



Firmado digitalmente por
FARFAN MORALES Manuel
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 14:18:25 -05:00

APÉNDICE n.º 3
SITUACIONES ADVERSAS QUE SUBSISTEN DE INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES

Hito de Control n.º 1: Informe de Hito de Control n.º 002-2024-OCI/3470-SCC de 16 de enero de 2024.

1. Número de situaciones adversas identificadas: 2
2. Número de situaciones adversas que subsisten: 2
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:
 - Especificaciones del equipamiento estipulado en el requerimiento del área usuaria no guardarían concordancia con el informe de estado situacional formulado también por el área usuaria, ni con el equipamiento actualmente instalado en las cámaras de bombeo de aguas residuales motivo del procedimiento de selección, lo cual conllevaría a que se sobredimensione el equipamiento requerido, generando el riesgo de afectar el servicio de saneamiento en las zonas en que se ubican las cámaras de bombeo
 - Comité de selección acogió la consulta de un participante, relacionada a la reducción de grado de protección en los variadores de frecuencia, sin motivar dicha decisión, generando el riesgo de daños por agua y polvo en los variadores de frecuencia, con lo cual afectaría el correcto funcionamiento de las cámaras de bombeo de aguas residuales

Hito de Control n.º 2: Informe de Hito de Control n.º 009-2024-OCI/3470-SCC de 25 de enero de 2024.

1. Número de situaciones adversas identificadas: 2
2. Número de situaciones adversas que subsisten: 2
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:
 - En visita de inspección, la comisión de control advirtió que la Entidad no cuenta con personal asignado para el control y vigilancia de las CBAR; situación que podría afectar la seguridad de las instalaciones y de los equipos instalados, así como de los equipos que se tiene previsto adquirir, lo cual pone en riesgo el servicio de saneamiento y la finalidad pública de la contratación.
 - Entidad no cuenta con planos de las CBAR, con el detalle del tipo de conexiones, materiales y ubicación de los equipos electromecánicos a adquirir; situación que podría generar incertidumbre en la distribución de estos equipos, así como en su instalación y montaje, generando el riesgo que se afecte la puesta en servicio oportuno del sistema de saneamiento a la población beneficiada.

Hito de Control n.º 3: Informe de Hito de Control n.º 012-2024-OCI/3470-SCC de 9 de febrero de 2024.

1. Número de situaciones adversas identificadas: 1
2. Número de situaciones adversas que subsisten: 1
3. Relación de situaciones adversas que subsisten:
 - Cláusula del contrato considera la recepción de la orden de compra como condición para el computo del plazo contractual, lo cual no se ajusta a lo dispuesto en la normativa de contrataciones, además ocasiona un desfase y dilata el inicio del plazo contractual, pese a ser convocado por emergencia, generando el riesgo que se extienda el plazo para la entrega de los equipos de bombeo y con ello el riesgo de afectación al servicio de saneamiento.



Firmado digitalmente por
PINTO CHONG Martin Eduardo
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 15:31:20 -05:00



Firmado digitalmente por
FARFAN MORALES Manuel
Antonio FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 05-06-2024 14:18:25 -05:00

ACTA DE INSPECCIÓN FÍSICA N° 17-2024-OCI/3470-SCC

Control Concurrente: "Adquisición para Reposición de Equipos de Bombeo para Implementar el Sistema de Alcantarillado de Piura - Castilla y Veintiséis de Octubre, de Cuatro (4) Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) de la EPS GRAU S.A - ÍTEM 2, CUI N.° 2595016"

ÍTEM 2, CUI N.° 2595016: "Adquisición de Equipo de Bombeo; en el (la) Sistema de Alcantarillado CBAR Sur Medio en A.H. Enrique López Albújar, CBAR Almirante Grau en A.H. Almirante Miguel Grau y CBAR Paredes Maceda en A.H Paredes Maceda, distrito de Veintiséis de Octubre, provincia Piura, departamento Piura"

Siendo las 11:40 horas de 28 de mayo de 2024, ubicados en las instalaciones de la estación de bombeo de aguas residuales "CBAR Sur Medio", en distrito de Veintiséis de Octubre, provincia Piura, departamento Piura, se dio inicio a la visita de inspección física, a fin de verificar el estado situacional de la adquisición de equipos de bombeo, en el marco del Contrato n.° 006-2024-EPS GRAU S.A. 100-AT cuyo objeto es la "Adquisición para reposición de equipos de bombeo para implementar el sistema de alcantarillado de Piura-Castilla y Veintiséis de Octubre, de cuatro (04) inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de reposición (IOARR) en la EPS Grau S.A - ÍTEM 2 e ÍTEM 4"; correspondiendo el Ítem 2 a la "Adquisición de Equipo de Bombeo; en el (la) Sistema de Alcantarillado CBAR Sur Medio en A.H. Enrique López Albújar, CBAR Almirante Grau en A.H. Almirante Miguel Grau y CBAR Paredes Maceda en A.H Paredes Maceda, distrito de Veintiséis de Octubre, provincia Piura, departamento Piura", CUI n.° 2595016.

Durante la visita de inspección física se advierten los siguientes hechos y comentarios:

CBAR Almirante Grau

1. Durante la visita de inspección se constató que la empresa HIDROSTAL S.A. viene ejecutando trabajos de montaje de equipos de bombeo, tal es así que a la fecha un (1) equipo de bombeo se encuentra acoplada a la base de una de las líneas de impulsión, en la cámara seca de la indicada estación de bombeo de aguas residuales, pendiente de su instalación y puesta en funcionamiento.
2. Mientras que dos (2) equipos de bombeo, se encuentran almacenados en la sala de bombas de la indicada cámara de bombeo, pendientes de su montaje, instalación y puesta en funcionamiento.
3. A continuación, en las siguientes tomas fotográficas se evidencia lo expuesto anteriormente:





CBAR Sur Medio:

4. Durante la visita de inspección se constató que el contratista (la empresa HIDROSTAL S.A.), a la fecha, ha ejecutado trabajos de acondicionamiento en la base para los equipos de bombeo, en la cámara seca de la cámara de bombeo. Sin embargo, según refieren los representantes de la entidad, los equipos de bombeo adquiridos para esta estación de bombeo de aguas residuales, se encuentran en el local de central de la EPS GRAU S.A. sito en el jirón La Arena s/n - urbanización Santa Ana, distrito y provincia de Piura, pendientes de su traslado para su montaje, instalación y puesta en funcionamiento a cargo de la empresa HIDROSTAL S.A.



5. Según refieren los representantes de la EPS GRAU S.A., a la fecha, el contratista (la empresa HIDROSTAL S.A.), solo ha iniciado los trabajos de montaje de los equipos de bombeo en la estación de bombeo "CBAR Almirante Grau". Mientras que los equipos de bombeo que corresponden a las estaciones de bombeo "CBAR Sur Medio" y "CBAR Paredes Maceda", se encuentran en el local central de la EPS GRAU S.A. sito en el jirón La Arena s/n - urbanización Santa Ana, distrito y provincia de Piura, pendientes de su traslado a las indicadas estaciones de bombeo para su montaje, instalación y puesta en funcionamiento a cargo de la empresa HIDROSTAL S.A.
6. Equipos de bombeo, almacenados en el local central de la EPS GRAU S.A., sito en el jirón La Arena s/n - urbanización Santa Ana, distrito y provincia de Piura, pendientes de su traslado para su montaje, instalación y puesta en funcionamiento a cargo de la empresa HIDROSTAL S.A.



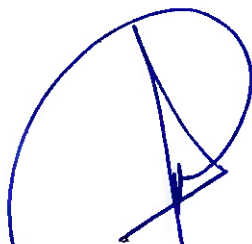
COMENTARIOS:

[illegible]

Siendo las 12:30 horas de 28 de mayo de 2024, se da por concluida la presente visita de inspección física, cuyo resultado formará parte de la documentación de control; firmando en señal de conformidad y voluntad propia los intervinientes y los representantes de la Contraloría General de la República.

Se deja constancia que, la suscripción del presente documento no confirma ni adelanta opinión ni prejuzgamiento. Por lo que, no limita el ejercicio del control posterior a cargo del Sistema Nacional de Control.

Por la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A.:

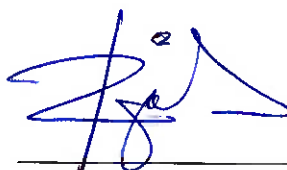


Raúl Otero Arrunátegui
Coordinador de Operaciones de la EPS GRAU S.A.

Por el OCI de la EPS GRAU S.A.



Josua León Vargas
Auditor del OCI EPS GRAU S.A.



Rusvel Regalado Gonzales
Auditor del OCI EPS GRAU S.A.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Piura, 5 de junio de 2024

OFICIO N° 203-2024-CG/OC3470

Señor Ing.

Marco Tulio Vargas Trelles

Gerente General

Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Grau S.A.

EPS GRAU S.A.

Piura/Piura/Piura

Asunto : Notificación de Informe de Hito de Control n.° 036-2024-OCI/3470-SCC.

Referencia : a) Artículo 8° de la Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y sus modificatorias.
b) Directiva n.° 13-2022-CG/NORM, "Servicio de Control Simultáneo", aprobada con Resolución de Contraloría n.° 218-2022-CG, del 30 de mayo de 2022 y modificatorias.

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el Servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada al hito de control n.° 4 denominado: Ejecución contractual – instalación de equipos, para la ejecución del ítem n.° 2 de la "Adquisición para reposición de equipos de bombeo para implementar el sistema de alcantarillado de Piura - Castilla y Veintiséis de Octubre, de cuatro (04) inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de posición (IOARR) en la EPS Grau S.A.", comunicamos que se ha identificado una (1) situación adversa contenida en el Informe de Hito de Control n.° 036-2024-OCI/3470-SCC, que se adjunta al presente documento.

En tal sentido, solicitamos que una vez adoptadas las acciones que correspondan, éstas sean informadas a la Comisión de Control en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la comunicación del presente Informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Manuel Antonio Farfán Morales
Jefe de Órgano de Control Institucional
EPS GRAU S.A
Contraloría General de la República

(MFM/rrg)



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 00000001-2024-CG/3470-02-001-038

DOCUMENTO : OFICIO N° 203-2024-CG/OC3470

EMISOR : MANUEL ANTONIO FARFAN MORALES - JEFE DE OCI - HITO DE CONTROL 4 - ITEM 2 - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DESTINATARIO : MARCO TULIO VARGAS TRELLES

ENTIDAD SUJETA A CONTROL : ENTIDAD PREST.DE SS.DE SANEAM. GRAU S.A.

DIRECCIÓN : CASILLA ELECTRÓNICA N° 20102762925

TIPO DE SERVICIO CONTROL GUBERNAMENTAL O PROCESO ADMINISTRATIVO : SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO - INFORME DE HITO DE CONTROL

N° FOLIOS : 21

Sumilla: De la documentación vinculada al hito de control n.º 4 denominado: Ejecución contractual - instalación de equipos, para la ejecución del ítem n.º 2 de la "Adquisición para reposición de equipos de bombeo para implementar el sistema de alcantarillado de Piura - Castilla y Veintiséis de Octubre, de cuatro (04) inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de posición (IOARR) en la EPS Grau S.A." comunicamos que se ha identificado una (1) situación adversa contenida en el Informe de Hito de Control n.º 036-2024-OCI/3470-SCC..

En tal sentido, solicitamos que una vez adoptadas las acciones que correspondan, éstas sean informadas a la Comisión de Control en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la comunicación del presente informe.

Se adjunta lo siguiente:

1. Oficio n 203-2024
2. Informe H4_ITEM 2[F][F][F][F][F]
3. Acta 17-2024_240530_124355[F]





CARGO DE NOTIFICACIÓN

Sistema de Notificaciones y Casillas Electrónicas - eCasilla CGR

DOCUMENTO : OFICIO N° 203-2024-CG/OC3470

EMISOR : MANUEL ANTONIO FARFAN MORALES - JEFE DE OCI - HITO DE CONTROL 4 - ITEM 2 - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

DESTINATARIO : MARCO TULIO VARGAS TRELLES

ENTIDAD SUJETA A CONTROL : ENTIDAD PREST.DE SS.DE SANEAM. GRAU S.A.

Sumilla:

De la documentación vinculada al hito de control n.º 4 denominado: Ejecución contractual - instalación de equipos, para la ejecución del ítem n.º 2 de la "Adquisición para reposición de equipos de bombeo para implementar el sistema de alcantarillado de Piura - Castilla y Veintiséis de Octubre, de cuatro (04) inversiones de optimización, de ampliación marginal, de rehabilitación y de posición (IOARR) en la EPS Grau S.A." comunicamos que se ha identificado una (1) situación adversa contenida en el Informe de Hito de Control n.º 036-2024-OCI/3470-SCC..

En tal sentido, solicitamos que una vez adoptadas las acciones que correspondan, éstas sean informadas a la Comisión de Control en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la comunicación del presente informe.

Se ha realizado la notificación con el depósito de los siguientes documentos en la **CASILLA ELECTRÓNICA N° 20102762925**:

1. CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 00000001-2024-CG/3470-02-001-038
2. Oficio n 203-2024
3. Informe H4_ITEM 2[F][F][F][F][F]
4. Acta 17-2024_240530_124355[F]

NOTIFICADOR : MARTIN EDUARDO PINTO CHONG - ENTIDAD PREST.DE SS.DE SANEAM. GRAU S.A. - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

